



UNIVERSIDAD DE CHILE

EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2007

DECRETO EXENTO N° 009652

08.05.2008

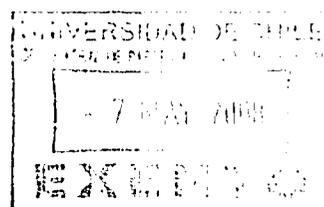
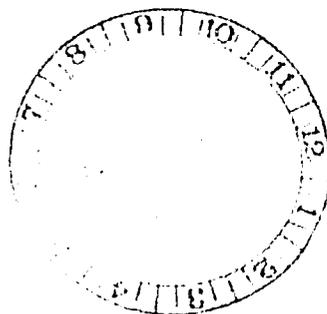
Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido el siguiente decreto:

VISTOS: Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 de 2006, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S. N° 189, 2006, ambos del Ministerio de Educación; lo establecido en el Artículo 50° de la Ley N° 18.591 de 1987 y el D.S. N° 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda, D.S. N° 189 de 2006 del Ministerio de Educación, lo prevenido en el D.U. N° 2281 de 2006, y el Acuerdo N° 19 del Consejo Universitario adoptado en la III Sesión Ordinaria de 29 de abril de 2008.

DECRETO :

Apruébase el siguiente balance de Ejecución Presupuestaria para 2007 de la Universidad de Chile, expresado en miles de pesos en valores nominales

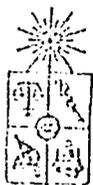
INGRESOS		275.582.480
1.	Ingresos de Operación	169.559.080
1.1	Venta de Bienes y Servicios	109.381.555
1.2	Renta de Inversiones	1.792.839
1.3	Aranceles de Matrícula	58.384.685
	<i>Derechos Básicos de Matrícula</i>	2.406.504
	<i>Aranceles por Pago Directo</i>	43.674.695
	<i>Aranceles de Postgrado</i>	12.103.387
2.	Venta de Activos	7.356
2.1	Activos Físicos	7.356
2.2	Activos Financieros	0
3.	Transferencias	33.329.529
3.1	Del Sector Privado	5.567.853
3.2	De Organismo del Sector Público y Entidades Públicas	27.761.674
4.	Endeudamiento	0
4.1	Interno	0
4.2	Externo	0
4.3	Proveedores	0
5.	Financiamiento Fiscal	29.667.119
5.1	Aporte Fiscal Directo	25.756.007
5.2	Aporte Fiscal Indirecto	3.909.112
5.3	Pagos Universitarios de la Tesorería General de la República	0
5.4	Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	0





UNIVERSIDAD DE CHILE

6.	Recuperación de otros Préstamos	6.270.351
6.1	Préstamos Inciso Tercero, Artículo 70 Ley N° 18.591	5.270.351
6.2	Otros Préstamos	0
7.	Otros Ingresos - Leyes Especiales	4.201.391
7.1	Aporte de Lotería	88.676
7.2	Otros Ingresos	4.112.715
8.	Saldo Inicial de Caja	33.547.655
GASTOS		275.582.480
A	DE OPERACION	203.985.709
1.	Gasto en Personal	119.048.001
1.1	Directivos	7.676.853
1.2	Académicos	45.214.199
1.3	No Académicos	44.783.075
1.4	Honorarios	18.541.581
1.5	Viáticos	425.123
1.6	Horas Extraordinarias	2.321.731
1.7	Jornales	85.339
1.8	Aportes Patronales	0
2.	Compra de Bienes y Servicios	75.053.153
2.1	Consumos Básicos	6.238.087
2.2	Material de Enseñanza	790.155
2.3	Servicio de Impresión, Publicidad y Difusión	2.292.660
2.4	Arriendos de Inmuebles y Otros Arriendos	5.176.963
2.5	Gastos en Computación	1.980.160
2.6	Otros Servicios	58.575.128
3.	Transferencias	9.884.555
3.1	Corporaciones de Televisión	0
3.2	Becas Estudiantiles	9.188.752
3.3	Fondos Centrales de Investigación ⁽¹⁾	0
3.4	Fondos Centrales de Extensión ⁽¹⁾	0
3.5	Otras Transferencias	695.803
	-- Consejo de Rectores	24.954
	-- Centro de Alumnos	0
	-- Otros	670.849
B	DE INVERSION	26.218.835
4.	Inversión Real	14.228.852
4.1	Maquinarias y Equipos	5.363.891
4.2	Vehículos	141.683
4.3	Terrenos y Edificios	5.413.832
4.4	Proyectos de Inversión	16.932
4.5	Operaciones de Leasing	3.292.514



UNIVERSIDAD DE CHILE

5.	Inversión Financiera	11.989.983
5.1	Préstamos Estudiantiles	11.989.983
	- Préstamos Inciso Tercera, Artículo 70, Ley Nº 18.591	11.969.983
	- Otros Préstamos	0
5.2	Compra de Títulos y Valores	0
C	DE AMORTIZACION	9.893.106
6.	Servicio de la Deuda	4.722.227
6.1	Interna	4.722.227
6.2	Externa	0
6.3	Proveedores	0
7.	Compromisos Pendientes	5.170.879
D	OTROS	35.464.830
8.	Saldo Final de Caja	35.484.830

NOTA:

(1): El Presupuesto está estructurado según el objetivo del gasto y no por actividades.

Anótese, regístrese y comuníquese.

Fdo. DR. JORGE LAS HERAS BONETTO, Rector (S).
ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ, Secretario General (S).

Lo que transcribo para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted,

ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
Secretario General (S)

RECTORÍA
PRORRECTORÍA
CONTRALORÍA U. DE CHILE
SECRETARÍA GENERAL
VICERRECTORÍAS
DIRECCIONES
FACULTADES
OFICINA CENTRAL DE PARTES, ARCHIVO Y MICROFILM
/GAG/scr.